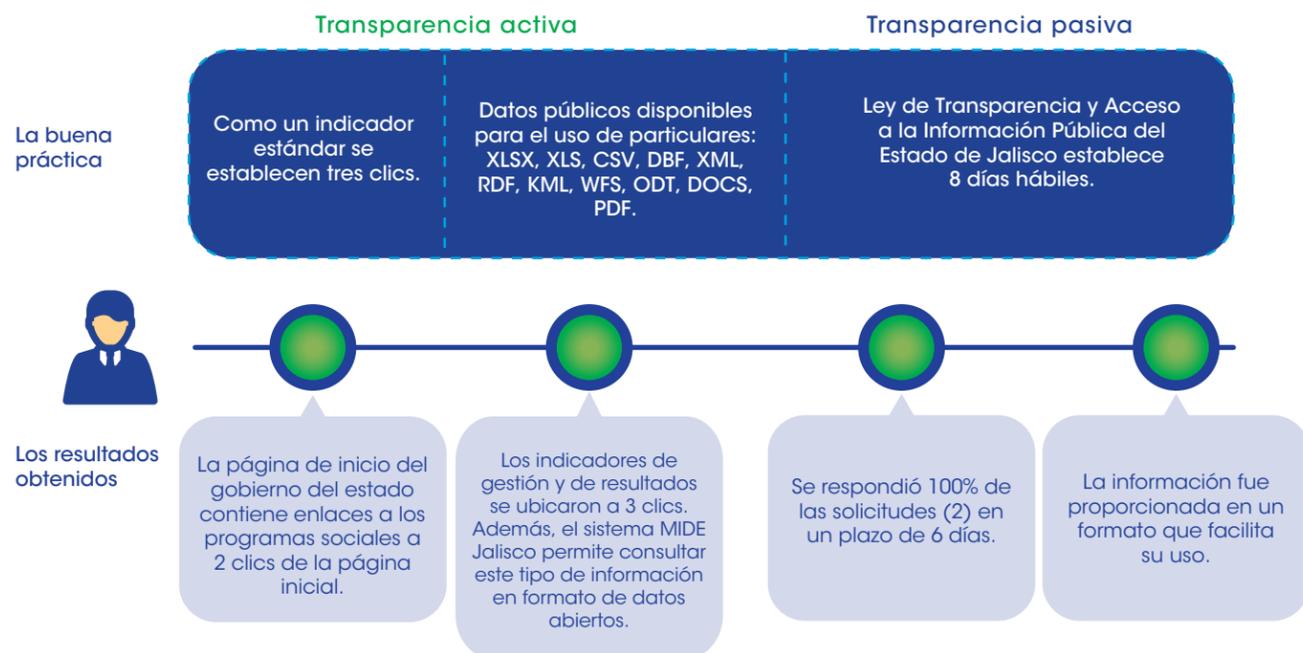


Hallazgos sobre acceso a la información en Jalisco



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Área responsable.** El modelo que ha implementado Jalisco considera dentro de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas el área a cargo de la evaluación, la cual, en la práctica, cuenta con autonomía técnica y de gestión, aunque no con personalidad jurídica. Al respecto, se sugiere valorar si este modelo garantizará la continuidad de las acciones que ha emprendido la Dirección General de Monitoreo y Evaluación para mantener a Jalisco en la posición número uno en relación con las otras entidades.
- En el aspecto práctico, es importante que se difunda el ámbito de acción del área de evaluación de políticas implementadas a nivel estatal, municipal o local.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Jalisco*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2017: 1
2015: 1
2013: 6
2011: 9

Gráfica 1. Resultados de Jalisco en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017

- 100% Ley de Desarrollo Social o equivalente
- 100% Reglas de operación
- 100% Elementos de monitoreo y evaluación
- 100% Criterios para creación de programas nuevos
- 100% Difusión de información de los programas de desarrollo social
- 100% Indicadores de resultados y de gestión
- 100% Padrón de beneficiarios
- 100% Transparencia en el presupuesto
- 87.5% Área responsable de realizar o coordinar la evaluación

Jalisco está clasificado como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se muestran sus resultados principales:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó 46.3 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente normativo aumentó 0.9 puntos y el práctico, 0.9 puntos porcentuales.
	Entre 2015 y 2017, presentó un avance de 1.9 puntos porcentuales en el índice.		El avance en el componente normativo se dio en las atribuciones del área responsable de realizar la evaluación.
	En 2017 se ubicó 22.9 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.		El mayor avance en la práctica consistió en la mayor especificidad del Programa Anual de Evaluación.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

Resultados componente normativo

Entre 2011 y 2017, Jalisco reportó una tendencia creciente en el componente normativo, de tal forma que en 2017 alcanzó la mayor puntuación en 13 de las 14 variables del diagnóstico. El avance registrado entre 2015 y 2017 se debió a la especificación de las atribuciones del área responsable de la evaluación. El único criterio que no ha alcanzado la puntuación más alta es el referente a la personalidad jurídica de esa área:

- La variable normativa que presentó una mejora fue la relativa a las atribuciones del área responsable de realizar/coordinar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el estado. El Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, modificado en 2016, incluyó dos nuevas atribuciones: realizar una planeación de las evaluaciones en las que se especifique cuáles deben realizarse en un determinado periodo y revisar o participar en la construcción de indicadores de la política y los programas de desarrollo social.
- Desde 2015, casi todas las variables normativas cumplen con todos los criterios considerados en el diagnóstico y, por tanto, tienen cuatro puntos. La única excepción es la normativa sobre el área responsable de realizar y coordinar la evaluación, ya que la Dirección General de Monitoreo y Evaluación no posee personalidad jurídica, aunque en la práctica sí tiene autonomía técnica y de gestión.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Jalisco: 2011, 2015 y 2017



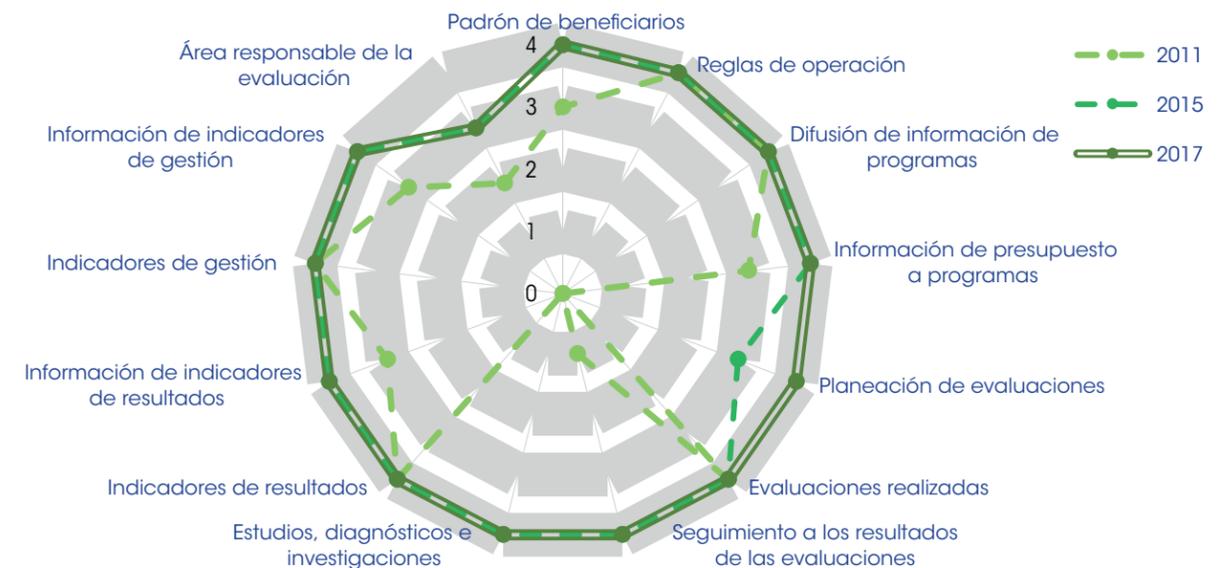
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Entre 2011 y 2017, Jalisco también mostró una tendencia creciente en el componente práctico, de tal forma que en 2017 alcanzó la mayor puntuación en 12 de las 13 variables del diagnóstico. Nunca ha tenido retrocesos en este componente. El avance registrado entre 2015 y 2017 se debió a la mayor especificidad en la planeación de las evaluaciones:

- Desde 2015, la entidad desarrolla casi todas las prácticas de monitoreo y evaluación consideradas en el diagnóstico. Los cambios respecto a 2015 fueron relativamente menores. La variable que experimentó una mejora fue la planeación de las evaluaciones, pues en 2017 se elaboró el programa de evaluación que abarca los ejercicios fiscales 2017 y 2018.
- Respecto a la información que se difunde, en los portales de internet de la entidad, sobre el área responsable de realizar y coordinar la evaluación, no se identificó información acerca del ámbito de acción del área de evaluación de políticas y programas, es decir, si comprende acciones a nivel estatal, municipal, regional o local.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Jalisco: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.